

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
NEUROSERVICES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 09H00, en el domicilio de la compañía situado en la calle Ruiz de Castilla No. 530 y Selva Alegre, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía NEUROSERVICES S.A., el señor Gonzalo Guillermo Terán Arboleda, con 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un valor total de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA y la Señora Luz Elizabeth López Pazniño con 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un valor total de OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Preside la sesión la Presidenta de la empresa señora Luz Elizabeth López Pazniño y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Gonzalo Guillermo Terán. Hallándose reunidos y representado el cien por cien del capital total de la empresa, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad. La Presidenta ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL. 2. INFORME DEL COMISARIO. 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012. 4. RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO, en la persona del señor Vladimir Gallardo, nombramiento extendido ad-hoc por la señora Presidenta, el 30 de Septiembre del 2012. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo. PRIMERO: El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2012. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. SEGUNDO: Se procede a la lectura del informe del Comisario por el ejercicio económico del 2012. Los asistentes por unanimidad aprueban el informe. TERCERO: La Junta General en conocimiento el Estado de Resultados Integral y el Balance General correspondientes al ejercicio económico 2012, procede a aprobarlos por unanimidad. Se pone a conocimiento de la Junta General que los mismos fueron elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs por cuanto la empresa fue creada en el año 2012. CUARTO: La Junta General resuelve por unanimidad ratificar como Comisario Principal al Licenciado Vladimir Gallardo, por el período de dos años. Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión; se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

  
Luz Elizabeth López Pazniño  
PRESIDENTA

  
Gonzalo Guillermo Terán Arboleda  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO